

**Expediente: 3/2025**  
AP-281-2025  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus canariensis* con ID 2259, situado en la Calle Victoria Domínguez Cerrato, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Sur (AP-281-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.** Debido al riesgo inminente de vuelco, con proyección de impacto sobre acerado y fachada. En el momento de la revisión, se registra 26° Oeste de inclinación, y se aprecia el abultamiento del terreno en la zona de tracción con indicios de posible movimiento potencial del anclaje radicular. En las semanas precedentes a la tala, se realizó la poda de apantallamiento de la copa, pues toda la estructura del árbol se proyecta sobre el edificio, generando recurrentes interferencias sobre el inmueble. En el momento de dicha actuación, se midió una inclinación de 21°, produciéndose un incremento activo durante las intensas lluvias registradas en el mes de marzo, como consecuencia de la saturación del terreno y de la propia debilidad del sistema radicular confinado, con desarrollo restringido por el suelo compactado, y probablemente afectado por antiguas obras de pavimentación y canalizaciones de servicios dentro del área crítica de anclaje radicular. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con brotación activa característica de la especie, copa de amplitud reducida, condicionada por las podas recurrentes para evitar interferencias. **OBSERVACIONES:** En las semanas precedentes a la tala, se realizó la poda de apantallado respecto a fachada para evitar las interferencias que el árbol generaba al encontrarse toda la parte aérea proyectada sobre el edificio. En el momento de la intervención, se registró inclinación de 21° Oeste, posteriormente incrementada tras numerosas jornadas de eventos meteorológicos adversos (172mm de precipitaciones acumuladas durante el mes de marzo con rachas de viento que han superado los 60km/h (8 de marzo)).”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Ntck8RG2h3R7rL2B4m/9Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	27/03/2025 10:25:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ntck8RG2h3R7rL2B4m/9Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ntck8RG2h3R7rL2B4m/9Lw==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP281/25)  
PARTE 1ª

ID: 2259  
Código Apeo: AP 281/25  
UBICACIÓN: Calle Victoria Domínguez Cerrato (DISTRITO SUR)  
Árbol: *Pinus canariensis*  
MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus canariensis*, situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato, debido al riesgo inminente de vuelco, con proyección de impacto sobre acerado y fachada. En el momento de la revisión, se registra 26° Oeste de inclinación, y se aprecia el abultamiento del terreno en la zona de tracción con indicios de posible movimiento potencial del anclaje radicular. En las semanas precedentes a la tala, se realizó la poda de apantallamiento de la copa, pues toda la estructura del árbol se proyecta sobre el edificio, generando recurrentes interferencias sobre el inmueble. En el momento de dicha actuación, se midió una inclinación de 21°, produciéndose un incremento activo durante las intensas lluvias registradas en el mes de marzo, como consecuencia de la saturación del terreno y de la propia debilidad del sistema radicular confinado, con desarrollo restringido por el suelo compactado, y probablemente afectado por antiguas obras de pavimentación y canalizaciones de servicios dentro del área crítica de anclaje radicular.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 21 de marzo del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP281/25)  
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 21/03/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Victoria Domínguez Cerrato **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Pinus canariensis* **Nº ID:** 2259
4. **P.C. (cm):** 145 **ALTURA (m):** 25 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas. Calzada de varios carriles de circulación por sentido y franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinación 26° Oeste con incremento de 5° registrado en las últimas semanas, tras numerosas jornadas de lluvias intensas. Abultamiento del terreno en la zona de tracción de la inclinación. Proyección de impacto sobre acerado y edificio anexo. Alta probabilidad de vuelco por el aparente movimiento activo de un anclaje radicular perjudicado por los factores abióticos del entorno urbano (suelo excesivamente compactado, antecedentes de daños en raíces por repavimentaciones y canalizaciones subterráneas próximas, ...) y el debilitamiento del terreno a causa del encharcamiento sostenido.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con brotación activa característica de la especie, copa de amplitud reducida, condicionada por las podas recurrentes para evitar interferencias.
8. **OBSERVACIONES:** En las semanas precedentes a la tala, se realizó la poda de apantallado respecto a fachada para evitar las interferencias que el árbol generaba al encontrarse toda la parte aérea proyectada sobre el edificio. En el momento de la intervención, se registró inclinación de 21° Oeste, posteriormente incrementada tras numerosas jornadas de eventos meteorológicos adversos (172mm de precipitaciones acumuladas durante el mes de marzo con rachas de viento que han superado los 60km/h (8 de marzo)).

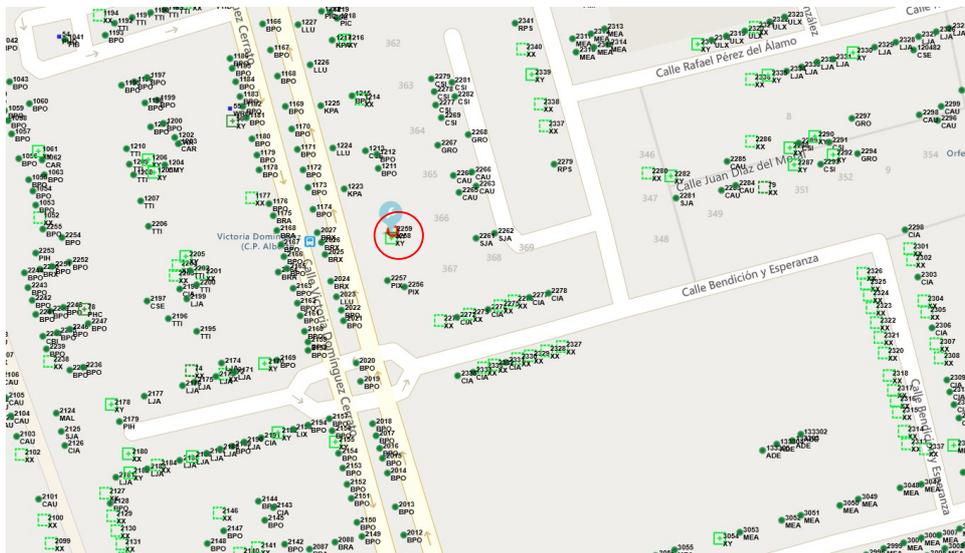
Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:57	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkdQj2VN9fHeMw==</a>			

**9. FOTOGRAFÍAS:**



**10. PLANO SITUACIÓN:**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UKbrGubeqkQj2VN9fHeMw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	24/03/2025 12:31:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkQj2VN9fHeMw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UKbrGubeqkQj2VN9fHeMw==</a>		

